

12

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL



GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 6052
24 de Agosto de 1942

No siendo posible gozar
la licencia de justas, se
le concede licencia de dos
meses para atender al resto
de sus deberes,
por lo que los señores
deben ser informados al cargo

Salvo y
firmado

EXMO. SEÑOR.

ENRIQUE BERNAD BERNAD, de 46 años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, natural y vecino de Albalate del Arzobispo (Teruel), actualmente desempeñando el cargo de Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de ésta Villa desde el día 12 de Marzo de 1.938, ante V.E. con la presente comparece y con el debido respeto y subordinación atentamente

EXPONE: Qué encontrándome padeciendo desde hace vastantes años una hernia que me imposibilita para poder realizar trabajos de ninguna especie, acrecentada mucho más en éstos días y necesitando reposo que me permita descansar y evitar en parte el sufrimiento que me aqueja, es por lo que a V.E. humildemente

SUPlico: Qué teniendo por presentada ésta instancia y previos los trámites que estime oportunos, se digne relevarme del Cargo de Segundo Teniente Alcalde del Ayuntamiento de ésta Villa que actualmente ostento, teniendo en cuenta mis justas manifestaciones como lo acredita el adjunto Certificado Médico que le acompaño, al objeto de proporcionarme un pequeño descanso y proceder a mi curación si élllo es factible, haciendo presente que no obstante procuraré colaborar a la medida de mis fuerzas en pro del resurgimiento de la vida local y provecho de la Nueva España siempre que fuere requerido para élllo, con el mismo celo y espíritu patriótico que hasta ahora he venido haciéndolo en cuantos cargos y servicios me fueron encomendados por las Autoridades Superiores.

Es gracia que no dudo alcanzar del recto proceder de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Albalate del Arzobispo a 20 de Agosto 1942

Enrique Bernad

EXMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA=.

TERUEL.

MODELO A

Serie A

Nº 670864 *



DERECHOS AUTORIZADOS
POR EL ESTADO
8 PESETAS



Certificado Médico Oficial

Colegio de Teruel

D. Gregorio Jimeno Ferrer Licenciado
en Medicina y Cirugía, con residencia en Albalate del Arzobispo inscripto
con el número 13 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que Enrique Bernad Bernad
natural de Albalate del Arzobispo provincia
de Teruel de 46 años de edad de estado soltero
con residencia en Albalate del Arzobispo pro
vincia de Teruel este día han existido al 20
padecer doble hernia inguinal la cual
reproduce de irreductible con aparatos y
distintos remedios por lo que lo conceptuo inutil
para el trabajo siéndole necesario el reposo

Y para que así conste donde convenga y a instancia de los señores
expido el presente certificado en Albalate a
veinte de Agosto de mil novecientos cuenta y dos

Gregorio Jimeno

NOTA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

1º

7018

Vista su instancia solicitando se sea admitida la renuncia al cargo de Teniente Alcalde, a causa de enfermedad acreditada mediante Certificado Medico, lamentandolo no es posible acceder por hoy a su petición por estar pendiente la renovación de las Gestoras del Nuevo Código de Administración Local que han de elaborar las Cortes de España por todo lo cual,

He acordado concederle una licencia de DOS MESES para que pueda atender al restablecimiento de su salud, pasados los cuales deberá reintegrarse nuevamente a su cargo.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y notificación el interesado,

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 25 de Agosto de 1942

El Gobernador Civil